

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BUYCOSTA S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

INFORME DEL COMISARIO

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa compañía, de fecha 27 de Noviembre de 2014, y conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, al ejercicio comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Después de revisar la información concorniente a la compañía Cerberdiva S.A. Tengo que destacar que la compañía no ha obtenido ingresos ordinarios durante el año 2013 ni ha ejercido su actividad en ese periodo.

RECOMENDACIONES

Con base a todo lo antes expuesto me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- Que se aprueben los estados financieros del periodo, presentados por la Junta Directiva a la asamblea encargada de discutirlos.
- Que se apruebe la gestión administrativa de la Gerencia General de BUYCOSTA S.A.

GUAYAQUIL, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

Atentamente,


ECON. AZUCENA REYES LIRIANO
C.C. 092038263-7
COMISARIO (A)

